

## COMISIÓN DIRECTIVA

### CENTRO UNIVERSITARIO DE TACUAREMBÓ

(Boletín de resoluciones n° 1/2018 de fecha 20/2/2018)

**Asistencia:**

**Presidente:** Mag. Daniel Cal

**Orden Estudiantil:** Sin asistencia

**Orden Docente:** Dra. Isabel Barreto

Ing. Ag. Rodolfo Franco

**Orden Egresados:** Lic. María del Carmen Rivero

Cra. Carolina Dastugue

**En Secretaría:** Sra. Jovana Barrios

**\*Concurre:** DMTV. Ruben Roura (Suplente Orden Egresados)

DMTV. MSc. Julio Sayes (Asistente Académico)

Ec. Gabriela Nogueira

**1) VISTO:** El boletín de resoluciones de esta Comisión Directiva de la sesión de fecha 19/12/2017. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Aprobar el boletín de resoluciones de esta Comisión Directiva de la sesión de fecha 19/12/2017. (5 en 5)

**2)** Se concede licencia, por la sesión de la fecha, a la T. A. Tais Péres de Figueredo, a la Bach. Carla Méndez, a la Dra. Marcela Ibáñez, al Ing. Agrim. Dardo Sena y se convoca a los suplentes respectivos. (5 en 5)

**3) VISTO:** El informe brindado en Sala por el Director de la Sede, Mag. Daniel Cal, respecto a: **1)** En sesión ordinaria de fecha 19 de febrero de 2018, el Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal (CDGAP) de la Universidad de la República, se aprobaron las bases y la realización del llamado, para la conformación de una lista de prelación para desempeñarse como pasantes en el área administrativa de la Sede, la convocatoria esta dirigida a estudiantes avanzados de la carrera Tecnólogo en Administración y Contabilidad (TAC) como también a estudiantes avanzados de las otras carreras de la Sede con formación complementaria en el área administrativa. **2)** El próximo viernes 23 febrero finaliza el periodo de inscripciones a carreras de la Sede para el año 2018, hasta el momento se registraron 120 inscriptos. **3)** Estado de situación de la solicitud del Centro Universitario de Tacuarembó de creación de una Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE) para la Sede, el asunto se encuentra

en el Orden del Día de la Comisión de Presupuesto de la Comisión Coordinadora del Interior (CCI) para su tratamiento. Vinculado a este punto, se invita a los órdenes a participar en la reorganización de la estructura docente de las Unidades de la Sede. **4)** Realización del Ciclo Introductorio a la Vida Universitaria (CIVU 2018), desde el 5/3/18 hasta el 9/3/18. **5)** El próximo jueves 22/02 a las 10:30 hrs. en el Campus se realizará una conferencia de prensa informando sobre el trámite de traslado de padrones para las próximas elecciones de la Universidad de la República en 2018. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Tomar conocimiento de los informes aportados en Sala por la Dirección de la Sede y aprobar lo actuado. (5 en 5)

**4)** (Exp. 003520-001988-17) **VISTO:** La solicitud del Q.F. Federico Wallace Bengoechea de reelección del cargo efectivo (Esc. G, Gr. 2, 40 horas semanales), perteneciente al PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química” radicado en la Sede Tacuarembó y prórroga del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior (RERDI), a partir del 13/4/2018 y hasta el 12/4/2021. (Dist. n° 1/2018). **CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional del docente emitido por la Sección Personal. 2) El informe de actividades presentado por el docente. 3) La nota de solicitud de reelección del cargo efectivo (Esc. G, Gr. 2, 40 horas semanales) y prórroga del RERDI del docente. 4) El aval del docente responsable del PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química”, Dr. Fernando Ferreira. 5) El informe de la Comisión de Carrera de Ingeniería Forestal. 6) El informe favorable de disponibilidad financiera. 7) El informe de Dirección de la Sede. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud del Q.F. Federico Wallace Bengoechea de reelección del cargo efectivo (Esc. G, Gr. 2, 40 horas semanales), perteneciente al PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química” radicado en la Sede Tacuarembó y prórroga del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior (RERDI), a partir del 13/4/2018 y hasta el 12/4/2021. (5 en 5)

**5)** (exp. 003520-001267-17) **VISTO:** La solicitud del Ing. Quim. Ruben Baltasar Ríos de reelección del cargo efectivo (Esc. G, Gr. 1, 40 horas semanales), perteneciente al PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química” radicado en la Sede Tacuarembó y prórroga del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior (RERDI), a partir del 1/4/2018 y hasta el 31/3/2020. (Dist. n° 2/2018). **CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional

del docente emitido por la Sección Personal. 2) El informe de actividades presentado por el docente. 3) La nota de solicitud de reelección del cargo efectivo (Esc. G, Gr. 2, 40 horas semanales) y prórroga del RERDI del docente. 4) El aval del docente responsable del PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química”, Dr. Fernando Ferreira. 5) El informe de la Comisión de Carrera de Ingeniería Forestal. 6) El informe favorable de disponibilidad financiera. 7) El informe de Dirección de la Sede. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud del Ing. Quím. Ruben Baltasar Ríos de reelección del cargo efectivo (Esc. G, Gr. 1, 40 horas semanales), perteneciente al PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química” radicado en la Sede Tacuarembó y prórroga del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior (RERDI), a partir del 1/4/2018 y hasta el 31/3/2020. (5 en 5)

**6)** (Exp. 003520-001961-17) **VISTO:** La solicitud de la Prof. Adjunta Lic. Carmen Curbelo, co responsable del PDU “Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales”, de renovación de contratación por artículo 9 del Estatuto del Personal Docente, de la docente Joanna Vigorito Chagas (Esc. G, Gr 1, 20 horas semanales) a partir del 1/1/2018 y hasta el 30/7/2018. (Dist. n° 3/2018). **CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional del docente emitido por la Sección Personal. 2) El informe de actuación a aplicarse en los contratos de proyectos y convenios. 3) La nota de solicitud de renovación de la contratación (Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales). 4) El informe favorable de disponibilidad financiera. 5) El informe de Dirección de la Sede. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud de la Prof. Adjunta Lic. Carmen Curbelo, co responsable del PDU “*Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales*”, de renovación de contratación por artículo 9 del Estatuto del Personal Docente, de la docente Joanna Vigorito Chagas (Esc. G, Gr 1, 20 horas semanales) a partir del 1/1/2018 y hasta el 30/7/2018. (5 en 5)

**7)** (Exp. 003520-000098-18) **VISTO:** La solicitud del Director de la Sede, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal de contratación por artículo 9 del Estatuto del Personal Docente, en el marco del Proyecto de Desarrollo Institucional, de la Unidad de Educación Permanente de la Sede, de la

Lic. María Eugenia Domínguez en un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 20 horas semanales), a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/2018. (Dist. n° 4/2018). **CONSIDERANDO:**

1) El *Proyecto de Desarrollo Institucional*, de la Unidad de Educación Permanente de la Sede. 2) Que está sujeto al informe de disponibilidad financiera. 3) Formulario para solicitud de contratación o renovación de contratación al amparo de lo establecido en el art. 9 del Estatuto del Personal Docente - opción – literal c). 4) El informe de la Dirección de la Sede. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud del Director de la Sede, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal, de contratación por artículo 9 del Estatuto del Personal Docente, en el marco del *Proyecto de Desarrollo Institucional*, de la Unidad de Educación Permanente de la Sede, de la Lic. María Eugenia Domínguez en un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 20 horas semanales), a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/2018. (5 en 5)

**8)** (Exp. 003520-001806-17) **VISTO:** La solicitud de los responsables del PDU “Núcleo de Estudios Rurales”, Dr. Pablo Díaz y Mtro. Lic. Limber Santos, de renovación del cargo interino de la docente Lic. Ana Beatriz Sánchez Vila (Esc. G, Gr. 1, 26 horas semanales) a partir del 05/11/2017 y hasta el 04/11/2018 y/o hasta la provisión efectiva del cargo. (Dist. n° 5/2018). **CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional de la docente emitido por la Sección Personal. 2) El informe de actuación presentado por la docente. 3) Las consideraciones realizadas por la coordinadora del Ciclo Inicial Optativo del Área Social del Noreste, Lic. Mariana Porta. 4) La evaluación del informe de actividades presentado por los responsables del PDU “Núcleo de Estudios Rurales”, Dr. Pablo Díaz y Mtro. Lic. Limber Santos. 5) El informe favorable de disponibilidad financiera. 6) El informe de la Dirección de la Sede. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud de los responsables del PDU “Núcleo de Estudios Rurales”, Dr. Pablo Díaz y Mtro. Lic. Limber Santos, de renovación del cargo interino de la docente Lic. Ana Beatriz Sánchez Vila (Esc. G, Gr. 1, 26 horas semanales) a partir del 05/11/2017 y hasta el 04/11/2018 y/o hasta la provisión efectiva del cargo. (5 en 5)

**9)** (Exp. 003520-000100-18) **VISTO:** La solicitud del Director de la Sede, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal de contratación como Asistente Académico al MSc. DMTV Julio Sayes García en un cargo Esc. G, Gr. 4, 36 horas semanales, desde la toma de posesión y por el período de un año. (Dist. n° 6/2018). **CONSIDERANDO:** 1) El 1° artículo de la Ordenanza de los cargos de Asistentes Académicos. 2) Que en la sesión de la fecha no asistieron delegados del Orden

Estudiantil. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Postergar el tratamiento de este asunto para la próxima sesión de la Comisión Directiva. (5 en 5)

**10) VISTO:** La solicitud de aval institucional de la Ing. Alim. Pilar Vilaró del PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química” del CUT para presentarse al segundo llamado del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). (Dist. n° 7/2018). **CONSIDERANDO:** 1) Que el financiamiento se solicita para realizar una pasantía en la Universidad Tecnológica de Graz, bajo la supervisión del Dr. Stephan Spirk. 2) El aval de del docente responsable del PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química”, Dr. Fernando Ferreira. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la presentación de la Ing. Alim. Pilar Vilaró del PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química” del CUT al segundo llamado del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos de la Comisión Sectorial de Investigación Científica. (5 en 5)

**11) VISTO:** La solicitud de aval institucional de la Dra. Virginia Morales Olmos del PDU “Departamento de Ciencias Económicas” del CUT para presentarse al segundo llamado del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). (Dist. n° 8/2018). **CONSIDERANDO:** Que el financiamiento se solicita para la asistencia a la Conferencia “SBCA 10th Annual Conference and Meeting ”, a realizarse en Washington DC, Estados Unidos, entre los días 15 y 16 de marzo del corriente año. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la presentación de la Dra. Virginia Morales Olmos del PDU “Departamento de Ciencias Económicas” del CUT para presentarse al segundo llamado del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos de la Comisión Sectorial de Investigación Científica. (5 en 5)

**12) VISTO:** La solicitud de aval de la docente Lic. Noelia Zambra del PDU “Instituto Superior de la Carne” (ISC) del CUT para presentarse a la convocatoria “*Subsidio de pasajes y viáticos*” de la Comisión Coordinadora del Interior (CCI) para docentes radicados en el interior que cursan posgrados. (Dist. n° 9/2018). **CONSIDERANDO:** 1) La importancia que reviste el Doctorado en Producción Animal, Facultad de Veterinaria - Proyecto: “Predadores ovinos: mortalidad y reactividad de las ovejas ante señales de potenciales predadores en Uruguay” para el PDU ISC radicado en el CUT. 2) La nota del responsable del PDU ISC,

MSc. DMTV Julio Sayes. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Otorgar el aval solicitado por la docente Lic. Noelia Zambra del PDU “Instituto Superior de la Carne” del CUT para presentarse a la convocatoria “*Subsidio de pasajes y viáticos*” de la Comisión Coordinadora del Interior para docentes radicados en el interior que cursan posgrados. (5 en 5)

**13) VISTO:** La necesidad de establecer el calendario de sesiones de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Tacuarembó para lo que resta del año lectivo 2018. **CONSIDERANDO:** 1) El calendario de sesiones del Plenario de CCI. 2) Las opiniones vertidas en Sala. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** 1) Establecer que las sesiones ordinarias de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Tacuarembó se realizarán los martes siguientes de a la sesión del Plenario de CCI, de 17:30 a 19:30 horas, autorizando al Director del Centro Universitario la suspensión de la misma cuando no existan temas a tratar. (5 en 5)

**14) (Exp. 003540-000294-16) VISTO:** La consulta del Orden Docente sobre la elaboración de un reglamento interno para la Comisión Directiva de la Sede. (Dist. N° 10/2018). La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Tomar conocimiento del informe enviado por la Dirección General de Jurídica de la Udelar al respecto. (5 en 5)

**15) (Exp.003520-000119-18) VISTO:** La solicitud de la Prof. Ag. Dra. Isabel Barreto de realización de un llamado interino para la provisión de un cargo Esc. G, Gr. 3, 30 horas semanales, para cumplir funciones en el PDU “Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales”– Sede Tacuarembó, Región Noreste. (Dist. N° 11/2018). **CONSIDERANDO:** 1) Las opiniones vertidas en Sala. 2) Que está sujeto al informe de disponibilidad financiera. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** 1) Tomar conocimiento de la solicitud de realización de un llamado interino para la provisión de un cargo Esc. G, Gr. 3, 30 horas semanales, para cumplir funciones en el PDU “Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales”– Sede Tacuarembó, Región Noreste. 2) Avalar la realización de un llamado interino para la provisión de un cargo Esc. G, Gr. 3, 30 horas semanales para cumplir funciones en el PDU “Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia

indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales”. 3) Siga al Plenario de la CCI a sus efectos. (5 en 5).